

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Martes 11 de Febrero de 2025



AUTOS

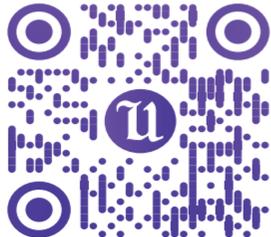
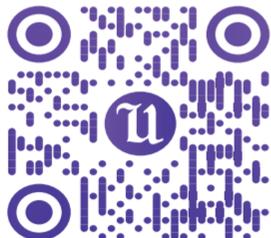


AUTOS DODGE 2005, BLANCO, 4 PUERTAS, EXCELENTE ESTADO, ENLLANTADO, STANDARD, 5 VELOCIDADES \$58,000 TRATAR, 777-1618559 CLA20621

OTRAS MARCAS



MAZDA TRIBUTE 2004, 6 CILINDROS, AUTOMATICA, IDEAL PARA TRABAJO, DETALLES DE SU AÑO, URGE SU VENTA TEL. 777-5114851 CLA20675



RENAULT safran 2011, todo pagado, llants nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG

AAA-00-00
RENTA Y VENTA DE PLACAS

DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



EMPLEOS

SOLICITO MEDICO GENERAL, PASANTE O GINECO OBSTETRA, DESEMPLEADO, TIEMPO LIBRE 777-1618559 CLA20621

SOLICITO egresados de licenciatura en derecho sin experiencia, para socios de despacho Tel:777-1887340 CG



VARIOS



PROFESIONISTAS

ABOGADOS: divorcios, pensiones, penal,amparos, problemas liquidaciones, regularización de propiedades, 777-1404816 Tel:777-5653159 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

LIC. fuentes, soluciono despídos, intestados, problemas de terrenos, pagarés, hipotecas, pensiones Tel:777-1887340 CG



ENSEÑANZA

CLASES, traducciones y preparación para exámenes, francés, alemán e ingles, en línea, profesionalismo Tel:777-3703594 CG



VARIOS

LA ESPERANZA DE MEXICO ES QUE TODOS ESTEMOS BIEN, GOBIERNO DE MEXICO CLA18100



COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA



RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión DE MORELOS
CUPÓN : 40 VIGENCIA: 11 FEBRERO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

PODER JUDICIAL Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia de Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **BRANDON RENDON CASTILLO**, denunciando el Juicio **Sucesorio Intestamentario** a bienes de **HERMINIA OJEDA PERALTA**, también conocida como **ERMINIA OJEA** y/o **HERMINIA OJEDA**, quien falleció el día **veinticuatro de junio de dos mil seis**, quien tuvo su último domicilio en **Avenida Emiliano Zapata, número 27, Colonia Plan de Ayala, Zacatepec, Morelos**, expediente que se radicó bajo el número **621/2024-2**.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **Junta de Herederos**.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 16 de Enero de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. MIGUEL MELENDEZ RÓMAN.

Vo. Bo.
LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS,
LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente Edicto se hace de su conocimiento que ante el **JUZGADO NOVENO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL** en la **PRIMERA SECRETARÍA** se radica un expediente bajo el número **514/2017-1**, relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE**, en contra de **ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ**.

Se dictó un acuerdo en el cual, se ordenó emplazar a **ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ**, mediante edictos que se publicarán por **tres veces de tres en tres días** en el periódico de mayor circulación y en el **Boletín Judicial** que se edita en este **H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos**, haciéndose saber a la parte interesada que deberá presentarse en un término no mayor de **TREINTA DÍAS**, ante el **Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos**, ubicado en **Calle Francisco Leyva, Número Siete, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos**, los cuales empezarán a contar a partir de la fecha de la última publicación de edictos, para manifestar lo que a su derecho convenga, respecto del procedimiento que se ventila, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio, de igual manera deberá de designar abogado patrono que lo asesore; **apercibiéndole** que en caso de ser omiso se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber tenido a manifestarse.

Finalmente hágase saber al **C. ALEJANDRO LOZANO LÓPEZ**, que las copias simples de traslado de la demanda se encuentran a su disposición en las oficinas del **Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos**, ubicado en **Calle Francisco Leyva, Número Siete, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos**; en la **Primera Secretaría en el expediente 514/2017-1**.

ATENTAMENTE
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LETICIA MIER HERNANDEZ.

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO** a bienes de **CANDELARIA MENDEZ CERVANTES**; quien falleciera el día **veinticuatro de diciembre de dos mil catorce**, quien tuvo su último domicilio el ubicado en **Calle General Ignacio Maya número 296, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 62744, Cuautla, Morelos**, Sucesión radicada en la **Segunda Secretaría**, bajo en el expediente número **944/2024-2**, señalándose como fecha para la **Junta de Herederos DOCE HORAS CON TREINTA DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por **dos veces consecutivas de diez en diez días** en los periódicos "DIARIO DE MORELOS O LA UNIÓN DE MORELOS" y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 21 de noviembre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D.en D. **ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA**

ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓNEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

INVIERTA

En la zona Residencial Más Exclusiva De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES: 777- 35 82 493 777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos JORGE ESCANDON PORCAYO denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS ESCANDON PAZ Y ALFONSINA PORCAYO CHAVAJE, se radicó bajo el número de expediente 114/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a cinco de febrero de dos mil veinticinco.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPAECE FRANCISCO AQUILINO QUEVEDO CARDOSO, JULIA QUEVEDO CARDOSO, REYNA QUEVEDO CARDOSO Y MARIA ANTONIA QUEVEDO CARDOSO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELENA CARDOSO CARDOSO, TAMBIEN CONOCIDA COMO NIEVES CARDOSA Y/O ELENA CARDOSO NIEVES Y/O ELENA CARDOSO Y EL DE CUJUS JUAN QUEVEDO PAVON TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN QUEVEDO, QUIENES FALLECIERON LOS DÍAS DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE Y EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, TUVIERON SU DOMICILIO EN CALLE MORELOS, SIN NUMERO, LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS, CODIGO POSTAL 62616, COATLÁN DEL RIO, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 02/2025 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONO AMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., SIETE DE ENERO DE 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ.

Vo.Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintisiete de enero de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 1005/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MIGUEL BALDERAS PEÑA, quien falleció el once de abril de dos mil catorce, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE PROLONGACIÓN GENERAL IGNACIO ZARAGOZA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO DE JIUTEPEC MORELOS; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 07 DE FEBRERO DE 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo.Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

CLARA RODRÍGUEZ MADRID EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE

Se le hace saber que en el incidente de liquidación de intereses ordinarios y moratorios, deducido del expediente 153/2018, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCA AFIRME, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra CLARA RODRÍGUEZ MADRID, el Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante autos de veintinueve de octubre y nueve de diciembre ambos meses de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a la parte demandada incidental CLARA RODRÍGUEZ MADRID, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio.- En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un PLAZO DE TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, a efecto que conteste la demanda incidental entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Primera Secretaría de este Juzgado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y un periódico de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos, a 10 de Diciembre ele. 2024.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

MARÍA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ JARDON. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Xochitepec, Morelos, 22 de enero del 2025.

Por este conducto hago de su conocimiento que en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle República de Colombia, número 10, Colonia Centro, Xochitepec, Morelos a mi cargo, se encuentra radicado el expediente número 690/2023, relativo al juicio en la vía ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, contra MARÍA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ JARDON, emplazándola a juicio, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, y para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán a través de la publicación del Boletín Judicial, advirtiéndose a dicho demandada que deberá de presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado las copias de traslado para que tenga la posibilidad de contestar la demanda entablada en su contra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

ATENTAMENTE.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

JOSE ANTONIO VELÁZQUEZ PICHARDO Y MARÍA DEL CARMEN CEDILLO CERECERO. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del expediente 27/2023-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO, promoviendo con el carácter de Apoderado Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra JOSÉ ANTONIO VELÁZQUEZ PICHARDO Y MARÍA DEL CARMEN CEDILLO CERECERO, la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, ordenó el emplazamiento por medio de Edictos a JOSÉ ANTONIO VELÁZQUEZ PICHARDO Y MARÍA DEL CARMEN CEDILLO CERECERO, toda vez que no se han localizado para emplazarse a juicio, haciéndoles de su conocimiento que deberán contestar la demanda entablada en su contra dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, asimismo hágase de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrán los demandados de mérito y por presuntivamente confesados los hechos de la demanda dejada de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley Adjetiva Civil. Asimismo para que en el mismo término designe domicilio para oír y recibir notificaciones aún las de carácter personal apercibidos que en caso de no hacerlo las mismas se les harán y les surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Código en cita.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "LA UNIÓN DE MORELOS", O "DIARIO DE MORELOS"

Yauhtepec, Morelos, a 19 de noviembre del 2024

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

Xochitepec, Morelos, 06 de diciembre de 2024.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PABLO KURI FERNÁNDEZ.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra PABLO KURI FERNÁNDEZ, registrado bajo el número de expediente 293/2023-3, en cumplimiento al auto de fecha tres de diciembre del dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó emplazar a PABLO KURI FERNÁNDEZ, mediante edictos en términos del artículo 134, fracción VI del Código Procesal Civil vigente en el Estado, los cuales se publicaron por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado, haciendo del conocimiento del demandado el contenido del auto de fecha ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, quedando a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría; por otra parte, se le concede un plazo de TREINTA DÍAS, para contestar la demanda entablada en su contra planteada por la parte actora, asimismo se le requiere para el efecto de señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, en términos de lo previsto por el artículo 133 del Código Procesal Civil vigente en el Estado y designe abogado patrono para su representación, cuyo plazo empezará a contar a partir de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no dar cumplimiento las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín judicial que se edita en el H. Tribunal.

ATENTAMENTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
TERCE SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

ANGEL LONGAR BLANCO y AGRIPIÑA PEDROTE DE BECERRA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 468/2023-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por MARIA ESTHELA MEDILLIN GONZALEZ también conocida como ESTHELA MEDELLIN DE AYALA contra GILBERTO ALVAREZ ZEPEDA, y toda vez que por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos a ANGEL LONGAR BLANCO y AGRIPIÑA PEDROTE DE BECERRA, haciéndoles saber que deben presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, requiérase a los terceros llamados a juicio señalados en líneas que anteceden, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de enero del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTÍZ FIGUEROA.

Secretaria de Acuerdos.

LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZALEZ.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL NOTARIO NUMERO TRES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR EN EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, SE HA RADICADO PARA SU TRÁMITE EXTRAJUDICIAL, EN LA ESCRITURA NÚMERO 75,931 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, QUE OBR A FOLIOS 119 EN EL VOLUMEN 1381 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE SALGADO SALGADO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA PATRICIA MEDRANO GARCÍA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, QUIEN DÁNDOSE POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO PÚBLICO NÚMERO 73,686, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO RUBI BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS, LA SEÑORA PATRICIA MEDRANO GARCÍA QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA; DE LA SUCESIÓN ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO LA ALBACEA QUE PROCEDERÁ A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

CUERNAVACA, MORELOS A 06 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

FRANCISCO RUBI BECERRIL

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS"

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

"APOLO 19" BIENES RAICES DE MORELOS S.A DE C.V. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 88/2023, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL, promovido por CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE contra "APOLO 19", BIENES RAICES DE MORELOS S.A DE C.V., en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio del demandado "APOLO 19", BIENES RAICES DE MORELOS S.A DE C.V., por auto de siete de enero del dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; catorce de enero del dos mil veinticinco.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS

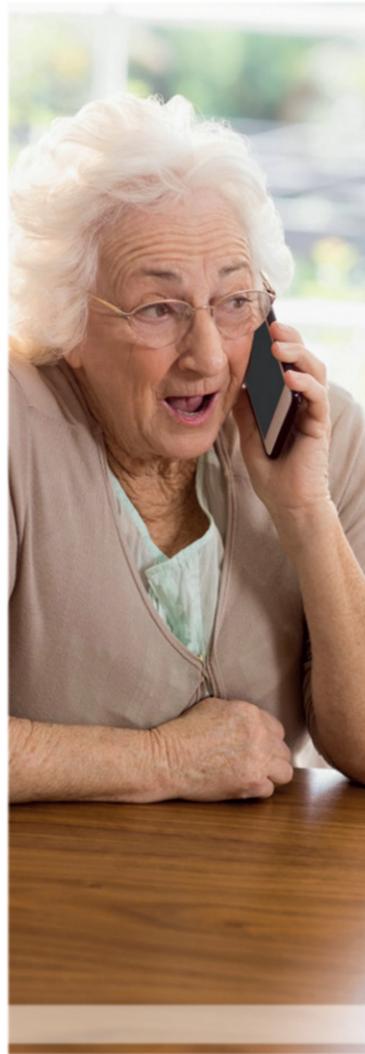
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

Primera Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO